

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO MUNICIPAL

AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 39

SERIE: 1965-66

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTORICO, AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE LA RESOLUCION CONJUNTA NUM. 116 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Al distribuirse los fondos de la Res. Conj. Num. 116 se creó la Partida R. C. 116-Oper. Equipo Pesado.

POR CUANTO: En esta Partida hayra un balance suficiente, parte del cual puede ser transferido a otras partidas o crear nuevas partidas.

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL, DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA HOY DIA 17 DE FEBRERO DE 1966, LO SIGUIENTE:

SEC. 1ra. Autorizar al Secretario Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito:

De La Partida:

R. C. 116-Oper Equipo Pesado.....\$500.00

A La Partida:

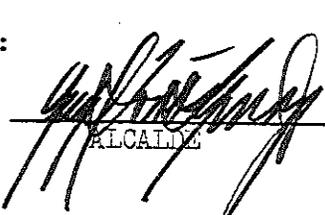
R. C. 116-Rep y Mej. Centro Cultural, Aguas Buenas..
.....\$500.00

Total.....\$500.00

SEC. 2nda: Esta Resolucion por ser de caracter urgente empezara a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma debera ser enviada a los funcionarios estatales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE:

17 de febrero de 1966.


ALCALDE


PRES. ASAMBLEA MCPL.

SEC. AUDITOR MUNICIPAL.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO MUNICIPAL

AGUAS BUENAS, P. R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Maximino Rivera Camacho, Secretario Auditor de Aguas Buenas, Puerto Rico, CERTIFICO:

Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolucion Num. 39, aprobada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, el dia 17 de febrero de 1966, en Sesion Extraordinaria con el voto en la afirmativa de los miembros de dicha Asamblea Municipal.

Sr. Pedro Rivera Matos

Sr. Santos Nieves Agosto

Sr. Antonio Infanzon

Sr. Angel Luis Diaz

Sr. Agustin Alicea

Sr. Rafael Pérez Vázquez

Sr. Ruperto Flores

Sr. Jose Negron Montañez

Sra. Emmelly J. Cruz Santiago

Y por el Alcalde el dia 17 de febrero de 1966, y para su uso oficial expido la presente hoy dia 17 de febrero de 1966, bajo mi firma y sello oficial de este Municipio.

Secretario Auditor Municipal